

4. Competencia docente en el contexto de la evaluación universitaria en México

Teaching competence in the context of university evaluation in Mexico

Lludett Natividad Escalona-Márquez¹ @  Stefania Johanna Cedeño-Tapia² @ 
Mariol Andrea Virgili-Lillo³ @ 

¹ Universidad de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

² Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, San Salvador, El Salvador.

³ Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

RESUMEN

En la educación superior, los docentes son los principales actores en el proceso de mejora de la calidad educativa, puesto que, si tienen un nivel óptimo de competencias docentes, se espera que brinden una educación de calidad. En consecuencia, la evaluación institucional externa debe poner especial atención en la evaluación de su desempeño para un correcto aseguramiento de la calidad educativa. Indagar el énfasis que se da a las habilidades de enseñanza del docente universitario en los procesos de evaluación externa en México. Es una investigación cualitativa, descriptiva e interpretativa de análisis documental. Las unidades de análisis fueron los indicadores, estándares y categorías utilizados por los organismos de evaluación y acreditación de educación superior en México; Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación Superior A.C. (COPAES). Los documentos analizados fueron manuales metodológicos, estatutos, marcos de referencia, entre otros considerados pertinentes para la investigación. Se evidencia que las categorías, indicadores, estándares y criterios, utilizados por los organismos de evaluación institucional, externa y de acreditación de México, tienen elementos centrados en el desempeño docente y las actividades que permiten el acercamiento pedagógico con los estudiantes. Para que los organismos evaluadores contribuyan al equilibrio entre las actividades de enseñanza e investigación del docente universitario, es necesario que se incluyan más criterios que valoren el desempeño docente desde la mirada pedagógica y la educación centrada en el estudiante.

Palabras clave: Acreditación; Calidad de la educación; Competencias del docente; Evaluación del docente, Enseñanza superior.

Teaching competence in the context of university assessment in Mexico

ABSTRACT

In higher education, teachers are the main actors in the process of improving educational quality since, if they have an optimal level of teaching skills, they are expected to provide quality education. Consequently, the external institutional evaluation must put special attention to the assessment of their performance for a correct educational quality assurance. To investigate the emphasis given to the teaching skills of university professors in external evaluation processes in Mexico. It is a qualitative, descriptive and interpretative research of documentary analysis. The units of analysis were the indicators, standards and categories used by the higher education evaluation and accreditation agencies in Mexico; Interinstitutional Committees for the Evaluation of Higher Education (CIEES) and the Council for Higher Accreditation A.C. (COPAES). The documents analyzed were methodological manuals, statutes, reference frameworks, among others considered relevant to the investigation. It is evident that the categories, indicators, standards and criteria used by the external institutional evaluation and accreditation agencies in Mexico, have elements focused on teaching performance and activities that allow the pedagogical approach with students. In order for the evaluation agencies to contribute to the balance between the teaching and research activities of the university professor, it is necessary to include more criteria that assess the teaching performance from the pedagogical perspective and the education focused on the student.

Keywords: Accreditation; Educational Quality; Teacher Qualifications; Teacher Evaluation; Higher Education

Competência docente no contexto da avaliação universitária no México

RESUMO

No Ensino Superior, os professores são os principais atores do processo de melhoria da qualidade educacional, pois o sistema espera que eles sejam capazes de ministrar um ensino de qualidade se tiverem um nível ótimo de habilidades pedagógicas. Em consequência, a avaliação institucional externa deve dar atenção especial à avaliação do desempenho dos professores para uma correcta garantia da qualidade educacional.

Investigar a ênfase dada às habilidades pedagógicas dos professores universitários em processos de avaliação externa no México. Trata-se de uma pesquisa qualitativa, descritiva e interpretativa de análise documental. As unidades de análise foram os indicadores, padrões e categorias utilizados pelos órgãos de avaliação e acreditação do ensino superior no México; Comissões Interinstitucionais de Avaliação do Ensino Superior (CIEES) e Conselho de Acreditação Superior A.C. (COPAES). Os documentos analisados foram manuais metodológicos, estatutos, quadros de referência, entre outros considerados relevantes para a pesquisa. Evidencia-se que as categorias, indicadores, padrões e critérios utilizados pelos órgãos de avaliação institucional externa e acreditação do México, possuem elementos focados no desempenho do professor e nas atividades que permitem uma aproximação pedagógica com os alunos. Para que os órgãos de avaliação contribuam para o equilíbrio entre atividades de ensino e de pesquisa do professor universitário, mais critérios precisam ser incluídos para avaliar o desempenho dos professores a partir de uma perspectiva pedagógica e de educação centrada no estudante.

Palavras-chave: Acreditação; Qualidade Educacional; Qualificação dos Professores; Avaliação dos professores docente, Ensino Superior

La compétence pédagogique dans le contexte de l'évaluation universitaire au Mexique

RÉSUMÉ

Dans l'enseignement supérieur, les enseignants sont les principaux acteurs du processus d'amélioration de la qualité de l'enseignement, puisque s'ils ont un niveau optimal de compétences pédagogiques, on attend d'eux qu'ils dispensent un enseignement de qualité. Par conséquent, l'évaluation institutionnelle externe doit accorder une attention particulière à l'évaluation de des performances des professeurs pour une assurance qualité adéquate de l'enseignement. Étudier l'importance accordée aux compétences pédagogiques des professeurs d'université dans les processus d'évaluation externe au Mexique. Il s'agit d'une recherche qualitative, descriptive et interprétative d'analyse documentaire. Les unités d'analyse étaient les indicateurs, les normes et les catégories utilisées par les organismes d'évaluation et d'accréditation de l'enseignement supérieur au Mexique; les Commissions interinstitutionnelles d'évaluation de l'enseignement supérieur (CIEES) et le Conseil d'accréditation supérieure A.C. (COPAES). Les documents analysés étaient des manuels méthodologiques, des statuts, des cadres de référence, entre autres considérés pertinents pour l'enquête. Il est évident que les catégories, les indicateurs, les normes et les critères utilisés par les

organismes d'évaluation institutionnelle externe et d'accréditation du Mexique comportent des éléments axés sur la performance de l'enseignement et les activités qui permettent un rapprochement pédagogique avec les étudiants. Pour que les organes d'évaluation contribuent à l'équilibre entre l'activité d'enseignement et de recherche du professeur d'université, il est nécessaire d'inclure davantage de critères qui évaluent la performance de l'enseignement dans une perspective pédagogique et d'éducation centrée sur l'étudiant.

Mots-clés: Accréditation; Qualité de l'Éducation; Compétences Pédagogiques; Évaluation de l'Enseignant; Enseignement Supérieur

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad está conformada por distintos actores, entre ellos dos grupos importantes: el de docentes y estudiantes. Tradicionalmente, el docente universitario debe cumplir con el dominio de conocimientos tácitos y explícitos propios de su área para desempeñar su función de enseñanza en Instituciones de Educación Superior (IES). Se puede decir que el docente universitario se define a sí mismo por el conocimiento del campo disciplinar en el que se formó profesionalmente y no como el docente universitario que conoce y se apropia del saber pedagógico (Lucarelli, 2006). Sin embargo, esta visión tradicional del docente universitario se ha ido modificando, dando apertura a lo que se conoce como el rol docente, el cual en palabras de Mastache (2011) implica "Ser un diseñador de ambientes de aprendizaje y de actividades adecuadas para que los estudiantes desarrollen los conocimientos y capacidades requeridos" (p.16). Sobre los ambientes de aprendizaje, estos son un conjunto de elementos físicos, sociales, culturales, conocimientos, y metodologías didácticas que posibilitan la interacción didáctica entre los docentes y estudiantes para llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje (Montoya, 2014).

En cuanto al docente ideal, se espera que sea capaz de generar en sus estudiantes las competencias para hacerse responsables de su proceso de aprendizaje, generando en ellos habilidades y aptitudes que les permitan crear estrategias propias de aprendizaje: gestión del tiempo, trabajo, actividades libres propias de su edad, estrategias de estudio; búsqueda, análisis y síntesis de información que les sea de utilidad para mejorar su aprendizaje, además de resolver problemas propios de la educación universitaria. A esto último se le puede denominar enseñanza de calidad. Esta, según Escalona-

Márquez (2022) requiere una combinación de elementos que conjugados en armonía permitan al estudiante desarrollar las competencias necesarias para ser un perpetuo aprendiz que contribuya a la mejora de la sociedad donde están insertos. Sobre este tema, Dias-Sobrinho (2008) afirma que "Una educación de calidad es aquella que produce cambios en el estudiante y lo enriquece. El estudiante se apropia del proceso de aprendizaje" (p.90). Esto exige a la profesión docente una actualización constante para que el profesorado mejore su quehacer pedagógico (Aravena-Gaete y Garín Sallán, 2021).

1.1. Competencias docentes como determinante de la calidad educativa

Los docentes, son los principales actores en el proceso de mejora de la calidad educativa, puesto que con base en la enseñanza que brinden se determina el buen desarrollo de las competencias de sus estudiantes para convertirse en ciudadanos éticos y profesionales acordes con la sociedad del conocimiento (Torres, et al., 2014). Para propiciar una educación de calidad se requiere que el profesorado universitario tenga un buen dominio de competencias sustentadas en los aspectos disciplinares y pedagógicos (Manzanal-Martínez et al., 2022). Con base en ello, surgieron varias definiciones de competencias docentes, Marín et al., (2013) sustenta que estas se conforman por una parte normativa y funcional con base en el contexto profesional que permita al profesor desarrollar de forma eficiente su práctica educativa. Torquemada-Jardínez (2019) defiende que son la conjunción de conocimientos y habilidades que el profesional de la enseñanza universitaria utiliza para resolver situaciones y problemáticas de enseñanza en un marco disciplinar específico. También están quienes la definen como el conjunto de saberes, habilidades y destrezas para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes, todo esto a través de la integración de actividades pedagógicas con las de investigación (Gutiérrez et al. (2019).

Además de distintas definiciones de las competencias docentes, han surgido varios marcos que establecen las propias del profesorado universitario. Torres et al. (2014) hacen referencia a las competencias docentes con un eje central en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, de este se desprenden las siguientes: diseño, gestión y evaluación del proceso de enseñanza-

aprendizaje e iniciativa para la actualización y formación continua. Zabalza (2016) propone diez competencias que integran la competencia del docente universitario: (1) planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, (2) seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, (3) ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa), (4) manejo de las nuevas tecnologías, (5) diseñar la metodología y organizar las actividades, (6) comunicarse-relacionarse con los alumnos (7) tutorizar, (8) evaluar, (9) reflexionar e investigar sobre la enseñanza, (10) identificarse con la institución y trabajar en equipo. Gutiérrez et al. (2019) definen siete competencias básicas: (1) didáctica, (2) académica, (3) investigativa, (4) ética, (5) comunicativa, (6) cultural, y (7) tecnológica. Castro-Durán et al. (2022) establecen diez agrupadas en tres dimensiones: pedagógicas, investigativas y transversales. Como se observa, además de las competencias investigativas, el eje central reside en el dominio de los aspectos pedagógicos y didácticos del docente universitario como factor determinante de la calidad educativa.

Para alcanzar una calidad educativa y se analice si los procesos de actualización docente son efectivos, es necesario establecer mecanismos de evaluación objetiva que ayuden a identificar las necesidades reales de formación y el alcance de resultados esperados (Torquemada y Jardínez, 2019). Por ello es necesario recolectar información, a través de la evaluación y con los resultados obtenidos, las IES elaboren propuestas de actualización y capacitación basadas en las necesidades formativas reales de sus docentes para beneficiar la innovación y que estos adquieran un buen dominio de las competencias docentes (Gutiérrez et al. 2019).

1.2. La evaluación en la educación superior

Es importante destacar, que en esta investigación el término de evaluación utilizado es el referente a la externa que se hace a una IES, y que ha sido definido por la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). Esta establece que la Evaluación Externa, se divide en dos fases: revisión de la documentación otorgada por la institución de educación superior según los requerimientos del organismo evaluador, y la visita de un equipo de pares evaluadores que según distintos criterios, estándares e indicadores de evaluación realizan un informe escrito de la valo-

ración hecha, además de dar recomendaciones para la mejora institucional (RIACES, 2022).

Esta Evaluación Externa (EvE) trata de satisfacer las demandas resultantes de exigencias profesionales, académicas, sociales y políticas de la educación superior (Aiello, 2017). La fusión de este conjunto de intereses se condensa en una serie de criterios, indicadores, y estándares de evaluación, estos dan forma al marco normativo y de regulación de lo mínimo esperado por parte del organismo evaluador. Aiello (2017), menciona que se definen por “el nivel de obligatoriedad de los procesos, sus consecuencias, su perfil de mejora o de control, el tipo de indicador de calidad que se utiliza, quiénes emiten los juicios de valor, cómo está formada la agencia” (p. 205).

Otro aspecto que prevalece en la EvE a las universidades es la enfocada a la acreditación. Esta es un proceso que sirve como herramienta para el aseguramiento de la calidad de una IES, carrera o programa educativo y se realiza por una agencia u organización externa a las IES (RIACES, 2022). También se puede entender como una certificación de calidad de los servicios que brinda una universidad. Sobre esto Aiello (2017) menciona “La acreditación tiene, por lo tanto, un carácter normativo, generado no solo en el establecimiento de un proceso reglado, sino, sobre todo, en la concreción y cristalización de estándares previos comunes de evaluación” (p.216). La acreditación de las carreras o de las instituciones de educación superior en algunos países ya no es opcional, pero es una necesidad para demostrar la calidad con la que se brinda los servicios educativos y garantizar su congruencia con la oferta educativa (Mendoza-Lozano y Ortegón-Cifuentes, 2019; Torres-Salas, 2018). En este sentido, la evaluación de la docencia juega un papel importante en la acreditación de las IES, por tal motivo los esfuerzos para que sea de calidad deben primar sobre otros aspectos no prioritarios para favorecer la enseñanza aprendizaje (González-García, 2021).

Existe el debate, de que al académico se le evalúa por sus producciones científicas e investigaciones, menoscabando las actividades de enseñanza (Lastra, Comas y Aguayo, 2018; Aiello, 2017). Esto predispone que la EvE se enfoque principalmente en la trayectoria investigativa del profesor, valorando su formación disciplinar, los proyectos de investigación en los que participa y los concluidos, así como el número de artículos científicos publicados en revistas indexadas en bases de datos con alto impacto (Fernández-

Lamarra y Coppola, 2012). Sin embargo, en los sistemas de las IES, los docentes no solo investigan, también conjugan estas actividades con su función principal, la enseñanza, además del desarrollo de habilidades de gestión institucional (Albatch, 2009; Aravena-Gaete y Garín Saillán, 2021).

Por consiguiente, se considera pertinente conocer como es el proceso de EvE realizado por las agencias evaluadoras de IES, así como los lineamientos que orientan este proceso y analizar las competencias docentes que evalúa.

Esta investigación se enfoca en México, un país que tiene una larga tradición en Evaluación Externa. Estos procesos datan de la década de 1970, y se profundizaron en las reformas de 1990 con el gobierno en funciones, que buscó la modernización del país, usando como herramienta para alcanzar este fin, la mejora en la calidad de las IES (Rubio, 2007; Buendía-Espinoza, 2013; Rosas-Huerta, 2013; Lamoyi-Bocanegra y López Ruiz, 2014; Montoya-Vargas et al., 2014).

En México hay dos importantes agencias que realizan el proceso de EvE: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES). El primero es de carácter no gubernamental, en contraste, el segundo dentro de sus órganos de gobierno interno tiene personal del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el año de 1991 surgen los CIEES, estos se enfocan en el diagnóstico y evaluación de los programas y planes de estudio de las licenciaturas (carreras de grado) y posgrados utilizando el mecanismo de pares académicos evaluadores (Acosta, 2014; Montoya-Vargas et al., 2014). El COPAES ve sus inicios en el año 2000, a través de su creación, por parte de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) (Rubio, 2007; Buendía-Espinoza 2013; Montoya-Vargas et al., 2014).

Por lo expuesto, el objetivo de esta investigación es indagar el énfasis que se da a las habilidades de enseñanza del docente universitario en los procesos de evaluación externa en México, desde un análisis de las categorías, indicadores, criterios y estándares utilizados por los CIEES y el COPAES.

2. METODOLOGÍA

Es una investigación cualitativa, descriptiva e interpretativa. Para la recolección de datos se optó por un análisis documental, tomando en cuenta lo

mencionado por Ñaupas, et al. (2018) donde los investigadores analizan el texto y la información desde una mirada crítica e interpretativa según la propia subjetividad (Chacón-Viquez, 2021; Baeza, 2002).

Como recursos de información se utilizaron fuentes secundarias. Los documentos que se sometieron a revisión y análisis son el Marco general de referencia para la acreditación de programas académicos de tipo superior del COPAES, los Estatutos de los CIEES, la metodología 2018 para la evaluación y acreditación de programas educativos y proceso general para la evaluación de programas educativos de educación superior, estos últimos son documentos de los CIEES.

La focalización de la revisión documental se centró en los indicadores, estándares y categorías que establecen los protocolos de evaluación. Se contrastaron los elementos centrados en el desempeño docente para su posterior análisis; la enseñanza, herramientas didácticas, la importancia del asesoramiento pedagógico y tutorías.

3. RESULTADOS

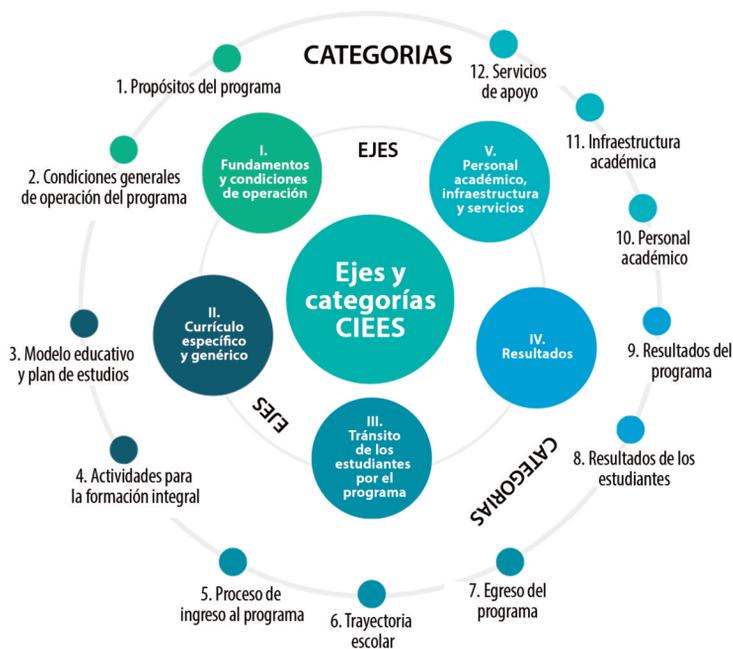
3.1. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

En el caso de los CIEES su propósito fundamental es contribuir a la elevación de la calidad de la educación superior pública y privada de México, mediante la evaluación externa, realizada por pares académicos, de los programas educativos, (CIEES, 2014; CIEES, 2018). Para realizar este proceso, cuenta con 5 ejes, 12 categorías y 49 indicadores (CIEES, 2018; CIEES 2018b). En la figura 1 se muestran los ejes y categorías.

Es importante destacar de los CIEES que se enfocan en la evaluación de la enseñanza docente. Sobre este tema hay indicadores y estándares específicos. Esto se plasma en la figura 2.

Como se aprecia, la evaluación de la enseñanza se centra en los aspectos generales que deben tener los programas educativos.

- Hace referencia a que la cantidad sea suficiente para satisfacer las necesidades curriculares y de matrícula.
- El perfil del docente debe corresponder a la disciplina que imparte.
- El profesor debe ser evaluado para constatar su rendimiento, sin embargo, no se establecen criterios claros sobre los estándares de evaluación

Figura 1. Ejes y categorías de los CIEES

Fuente: Elaboración propia, basado en CIEES (2018b)

necesarios para su mejora, es decir, si va enfocado en su actividad de investigación o aptitudes pedagógicas.

- Se busca que el programa educativo implemente actividades enfocadas a la superación académica y estrategias innovadoras para mejorar la enseñanza de la disciplina impartida.

3.2. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES)

En cuanto al proceso de acreditación, en México, está el COPAES que tiene como principal objetivo "fungir como una instancia capacitada y facultada para conferir reconocimiento formal a favor de organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos de Educación Superior" (COPAES, 2016).

Figura 2. Ejes y categorías de los CIEES

Fuente: Elaboración propia, basado en CIEES (2018)

El análisis de las categorías, criterios y estándares que demanda el COPAES para realizar el proceso de acreditación, requiere de especial atención, puesto que, se observa que están integrados en aspectos relevantes con el proceso de enseñanza. Estas tres que evalúan son: personal académico, evaluación del aprendizaje y servicios de apoyo al aprendizaje (COPAES, 2016, p.16).

En cuanto al personal académico, como se observa en la Figura 3, hay algunos criterios que están dirigidos a evaluar las habilidades relacionadas con la enseñanza del docente, los que menciona el COPAES (2016) se sintetizan en:

- Los mecanismos que tiene la universidad para formar, capacitar y actualizar a su personal docente en su campo disciplinar y en las competencias didácticas y pedagógicas.
- Las producciones académicas y científicas del docente, participación en congresos; y otras actividades que den muestra de investigaciones realizadas; asesorías, tutorías y elaboración de algún recurso didáctico.
- Las estrategias para mejorar el desempeño de los docentes

En cuanto a la categoría de evaluación del aprendizaje, se centra más en las herramientas que el docente utiliza para evaluar a los estudiantes y consta-

Figura 3. Categoría personal académico del COPAES

Fuente: Elaboración propia, basado en COPAES (2016)

tar su correspondencia con los objetivos del Plan de Estudios. Además, se valora que apliquen estrategias evaluativas formativas y sumativas.

Para constatar que se cumpla con esos criterios, se requieren algunos instrumentos de evaluación de resultados de aprendizaje, que demuestren la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes y registros físicos cómo:

- Métodos de elaboración y evaluación de exámenes.
- Portafolio de evidencias de trabajos de los estudiantes.
- Registros de actividades o Bitácoras.

Con el uso de estas herramientas, se espera que el docente realice un seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y que identifiquen sus necesidades educativas.

Lo anterior para que implementen estrategias que ayuden a mejorar su práctica docente. A su vez, el resultado de estos instrumentos da una muestra clara de la calidad de la enseñanza en la IES a evaluar, verificando la correspondencia con los objetivos establecidos en el Plan de Estudios y cons-

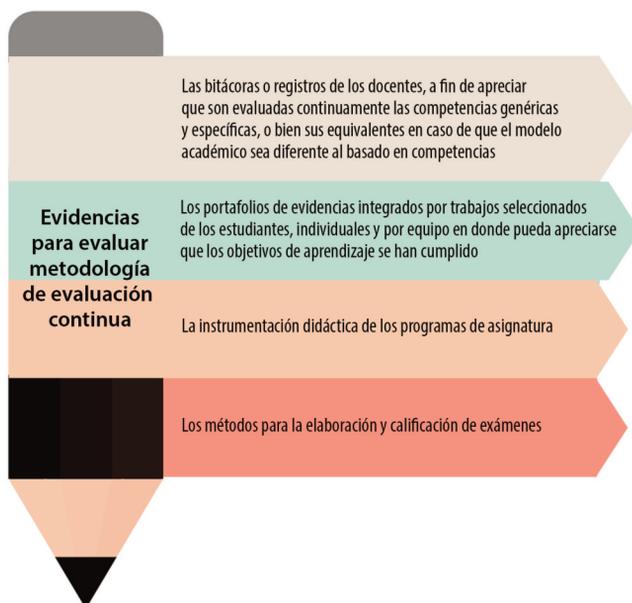
tatar si el programa es merecedor de la acreditación por parte del COPAES. En la Figura 4 se muestran las evidencias a revisar en el estándar de evaluación continua, con criterios que valoran de manera sumativa y formativa si se han alcanzado los resultados de aprendizaje.

En lo concerniente a la categoría de servicios de apoyo para el aprendizaje que evalúa el COPAES, como se muestra en la Figura 5, existen tres criterios principales: tutorías, asesorías académicas y acceso a la información. La mención de dos primeras brinda la posibilidad de que se establezca un recurso de mediación y comunicación más eficiente entre el docente y el estudiante, ya que se brinda un acompañamiento personalizado o en grupo.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La evaluación docente es uno de los factores más importantes para mejorar la calidad educativa. Sin embargo, al analizar la EvE realizada por los

Figura 4. Evidencias que usa el COPAES para evaluar metodología de evaluación continua



Fuente: Elaboración propia, basado en COPAES (2016)

Figura 5. Categoría servicios de apoyo para el aprendizaje del COPAES

Fuente: Elaboración propia, basado en COPAES (2016)

CIEES y el COPAES se encuentran algunos puntos de discusión, sobre todo en el primer organismo evaluador. En los CIEES, los estándares hacen referencia a las aptitudes pedagógicas e innovación para fortalecer la enseñanza de la disciplina que se imparte. Prima la actividad de investigación y formación académica para enriquecer el campo de conocimiento disciplinar, pero no menciona las competencias óptimas de un profesor universitario.

Se observa que los CIEES no contemplan la evaluación de las competencias docentes universitarias, las cuales son el conjunto de conocimientos y habilidades que los profesores ponen en juego durante el acto de formar a otros en el marco de una disciplina en particular (Torquemada-Jardínez, 2019, p. 43). El acto de enseñar en la universidad requiere de una serie de destrezas profesionales y personales que contribuyan al proceso de aprendizaje de los alumnos. La enseñanza universitaria, en palabras de Bernatené (2017) "Tiene estructura temporal, tiene ritmo, tiene una orientación, sentido que es consruído por los actores que intervienen: los estudiantes, los docentes, la institución y las comunidades de referencia de todos ellos" (p.80).

Lo que sucede en estos organismos se puede deber a lo que objetan algunos autores, cuando consideran que la evaluación externa se debe centrar en las habilidades de investigación del docente, porque se supone que el dominio de las competencias disciplinares del profesor universitario deben ser garantía de una buena enseñanza (Sánchez-Martínez, 2017). Desde este punto de vista, se afirma que los mejores profesores son aquellos que hacen investigación y al mismo tiempo ejercen la docencia, otorgando nuevos conocimientos a los estudiantes desde su área de especialidad y también a la comunidad académica, dando realce a la universidad a la que pertenecen. Hay quienes coinciden en que se da prioridad a la EvE de investigaciones y producción científica en lugar de una adecuada articulación de las actividades de enseñanza (Mastache, 2011; Aiello, 2017). También están, los que defienden que ambas funciones se complementan, porque enseñar permite al docente, ver las brechas de conocimiento disciplinar, lo que facilita que se dedique a las tareas de investigación (García de Fanelli, 2018).

Aunado a lo anterior, para que la enseñanza tenga relevancia en el proceso de aprendizaje del estudiante, tiene que haber una buena relación pedagógica. Esta se establece cuando profesor y alumno aprenden mutuamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Hernández, 2011). Además, es influenciada por la cercanía existente entre los actores educativos desde una perspectiva didáctica, académica, profesional y personal. Sobre el acto pedagógico, el COPAES contempla en sus criterios de evaluación el apoyo al estudiante a través de asesorías y tutorías. También resulta de interés encontrar aspectos enfocados a la actualización didáctico-pedagógica del profesorado.

En cuanto a las tutorías, su importancia pedagógica está determinada por el rol de apoyo al alumnado. Una tutoría con impacto significativo es integral, puesto que aborda distintas dimensiones para ayudar al desarrollo holístico del estudiante, lo que implica un enfoque multidimensional desde los aspectos educativos, profesionales, disciplinares y personales (Yon-Guzmán y Hernández-Marín, 2019). Las tutorías son de gran importancia porque ayudan a los estudiantes universitarios en actividades cognitivas, sociales y afectivas, permitiéndoles desarrollar estrategias intelectuales. Este tipo de acompañamiento también facilita su adaptación cuando ingresan a la universidad, y permite orientar a los que están realizando algún trabajo de in-

investigación para la obtención de un grado académico o posgrado (Mastache, 2011).

Es oportuno mencionar que, la formación de los tutores requiere del apoyo de personal capacitado para enseñar a otros docentes a integrar la dimensión psicosocial con las competencias disciplinares y pedagógicas (Mastache, 2011; Camputaro et al., 2021).

La implementación de las asesorías académicas y tutorías otorgan los beneficios de mejorar y fortalecer la relación docente-estudiante. Esta relación pedagógica les permite aprender mutuamente. Por una parte, el profesor universitario aprende en el proceso porque cada individuo e incluso cada generación de estudiantes, representa un reto educativo, esto los obliga a elaborar estrategias para perfeccionar su enseñanza y los conduce a la innovación. El docente no queda inmune al acto de enseñar y a través de la transformación del aprendiz, también mejora su actuar pedagógico. El alumno, por otra parte, es escuchado, asesorado y acompañado en su proceso de aprendizaje, lo que le ayuda a mejorar sus habilidades cognitivas y emocionales para el desempeño de su formación en la universidad.

Los jóvenes actuales persiguen la oportunidad para construir lo que les apasiona, buscan el control de su vida, para ello se basan en el apoyo, confianza externa e interna, el respeto a sus intereses y la toma de decisiones (Monsalve-Lorente, 2020). Al enunciar a las generaciones de la actualidad, también es necesario mencionar que el uso de la tecnología para la enseñanza indispensable, ya que través de ella se fortalece el trabajo colaborativo entre docentes, tanto a nivel mexicano como internacional, de esta manera se favorece la innovación en los procesos de acreditación y el aseguramiento de la calidad (González-García, 2021).

Para una enseñanza de calidad, se considera necesario incluir dentro de los criterios de evaluación de la docencia universitaria los relacionados con las Competencias Digitales Docentes (CDD). Estas son la agrupación de conocimientos, habilidades, estrategias y destrezas propias del docente para solucionar de manera eficiente los distintos retos presentados en su actuar educativo (Escalona-Márquez, 2021). La importancia de incluir las CDD surge debido a que la pandemia de COVID-19, demostró la necesidad de dominarlas, puesto que, en la actual sociedad del conocimiento contar con destrezas tecnológicas básicas, no es suficiente (Escalona-Márquez, 2021). Prueba de

ello, fue lo relacionado con la producción de recursos digitales por parte del profesorado universitario, que en muchos casos fue deficiente, lo que propició que los estudiantes recurrieran a videos didácticos de libre distribución en la internet (Galarza, et al., 2021; Cedeño-Tapia, et al., 2021).

Como menciona Torquemada y Jardínez (2019) "el perfeccionamiento de la práctica docente requiere de mecanismos de valoración objetiva que sirvan como diagnóstico para identificar oportunidades de formación para la enseñanza" (p.40). Por lo tanto, la EvE debe prestar especial atención en implementar estrategias que permitan evaluar las distintas competencias docentes, para contribuir a una verdadera mejora de la calidad educativa universitaria.

Para concluir se mencionan algunos aspectos importantes:

- Los organismos evaluadores desempeñan un rol fundamental en la evaluación del desempeño docente, por ello se considera indispensable que se profundice en la EvE. Puesto que, una educación de calidad necesita de la participación de todos los agentes educativos.

- Para que los estudiantes dominen las competencias genéricas y específicas de su disciplina, es necesario que el profesorado universitario también tenga un alto nivel de adquisición competencial. Para lograr esto, es fundamental que la institución de educación superior se involucre de forma activa en el proceso de mejora continua de sus docentes. Esto requiere un análisis interno de las necesidades formativas, además de, elaborar un Plan Estratégico que tome en cuenta las observaciones de las evaluaciones externas dadas por las agencias acreditadoras.

- Después de analizar los criterios y estándares enmarcados en los CIEES y el COPAES, se encontraron algunos centrados en la evaluación de la enseñanza y de las actividades que permiten el acercamiento pedagógico entre docentes y estudiantes. Es importante mencionar, que a pesar de que el COPAES tiene como función principal validar oficialmente a los organismos especializados en acreditación, considera significativo que se valore el desempeño del profesorado. En contraste, los CIEES, tienen relación directa con las universidades y otras instituciones de educación superior, pero se orientan escasamente a la evaluación de las competencias docentes.

- La evaluación externa, encaminada a una verdadera mejora de la calidad educativa, no se puede centrar únicamente en las actividades académi-

cas y científicas del profesorado universitario. Debe considerar el dominio de las competencias docentes para ejercer una enseñanza óptima.

- Para el aseguramiento de la calidad de la educación superior es necesario que las instituciones evaluadoras y acreditadoras mexicanas, coadyuven a la mejora del papel de la enseñanza universitaria. Por ello, es fundamental que las políticas de evaluación actuales promuevan la implementación de criterios que valoren en equidad las actividades de investigación y enseñanza.

- La evaluación del profesor universitario requiere que se incluyan más criterios que valoren su desempeño desde una perspectiva pedagógica centrada en el estudiante. Además, se recomienda incluir en los procesos de evaluación, las competencias digitales docentes, porque son imprescindibles para una educación de calidad en la sociedad actual.

- Se considera importante que se evalúen durante el proceso de acreditación de las IES las asesorías pedagógicas y tutorías, así como la capacitación y actualización docente en su campo disciplinar.

En síntesis, la buena docencia universitaria requiere que el profesor tenga amplio conocimiento de su disciplina, la didáctica para enseñarla y una adecuada relación pedagógica con sus estudiantes. La conjunción de estos elementos debe propiciar en los alumnos la autonomía de aprendizaje, el sentido de pertenencia a la universidad y la motivación para ser profesionales que aporten positivamente a la sociedad. Solo con el cumplimiento de estas condiciones se puede decir que existe calidad educativa.

Por lo anterior, es importante que las agencias de evaluación y acreditación universitaria valoren que el profesorado sea capaz de innovar en su práctica educativa. Es imperativo que cada profesor sea capaz de diseñar ambientes educativos en los que se favorezca el aprendizaje activo, colaborativo y situado.

Las acciones realizadas por los órganos evaluadores deben centrarse en mejorar la educación superior, para esto es necesario considerar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, de tal forma que genere un impacto positivo en los individuos y la sociedad.

REFERENCIAS

- Aiello, M. (2017). Repensando la evaluación y el aseguramiento de la calidad universitaria en la Argentina del siglo XXI. En C. Marquis. (Ed.), *La Agenda Universitaria III. Propuestas de políticas y acciones* (pp. 203-231). Universidad de Palermo-UNESCO.
- Albatch, P. G. (2009). *Educación Superior Comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo*. Universidad de Palermo-UNESCO.
- Aravena-Gaete M y Garín-Saillán J. (2021). Evaluación del desempeño docente: una mirada desde las agencias acreditadoras. *Profesorado Revista de Curriculum y Formación del profesorado*, 25(1); pp. 297-317. DOI: <https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i1.8302>
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Editorial de la Universidad de Concepción.
- Bernaténé, S. (2017). La enseñanza en la Universidad: un aporte para pensar las políticas de articulación. En C. Marquis. (Ed.), *La Agenda Universitaria III. Propuestas de políticas y acciones* (pp.65-90). Universidad de Palermo-UNESCO.
- Buendía-Espinosa, A. (2013). Genealogía de la evaluación y acreditación de instituciones en México. *Perfiles Educativos*, 35, 17-32. <https://bit.ly/3xmdKAl>
- Camputaro, L. A., Bello Quezada, M. E., Hoyos Arango, W. A., Bortoli, R. G., Ruiz Zelaya, F. A., Diaz Moreno, M. M., Delgado Delgado, J. M., Márquez Magaña, M. S., Vigne Cuellar, P. A., & Sanchez, M. I. (2021). Intensive competency-based training strategy in a National Hospital in times of Pandemic. *Medicine*, 100(39), e27152. <https://doi.org/10.1097/MD.00000000000027152>
- Castro-Durán, L., Fonseca-Grandón, G., Herrera-Gacitúa, Óscar, Cid-Anguila, J., & Aillon-Neumann, M. (2022). Perfil del formador de formadores: una revisión sistemática de literatura. *Educación y Educadores*, 25(1), e2514. <https://doi.org/10.5294/edu.2022.25.1.4>
- Cedeño-Tapia, S.J., Villalobos Guiza, M.N., Rodríguez López, J.I. y Fontal Vargas, P.A. (2021) La educación de enfermería en Latinoamérica y los entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia. *Revista CuidArte*. 10 (20). DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2021.10.20.79919>

- Chacón-Viquez, L. D. (2021). Percepciones y significados que otorga el profesorado universitario a la competencia docente en la Educación Superior: investigación fenomenológica-hermenéutica en San Pedro Sula, Honduras. *Praxis Educativa*, 25(2), 1-20. DOI: <https://dx.doi.org/10.19137/praxis-educativa-2021-250215>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2014) *Estatutos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior* (CIEES). <https://bit.ly/3mePbLd>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). *Metodología 2018 para la evaluación y acreditación de programas educativos*. <https://bit.ly/3avD89G>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018b). *Proceso general para la evaluación de programas educativos de educación superior*. <https://www.ciees.edu.mx/>
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. (2016). *Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior*. COPAES. <https://bit.ly/3xkaYXX>
- Dias-Sobrinho, J. (2008). Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. En A.L. Gazzola, A. Dridksson. (Eds.), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. (pp. 87-112). IESALC-UNESCO.
- Escalona Márquez, L. N. (2022). Estándares de evaluación del docente de Educación Superior en México y Argentina. *Gobierno y Administración Pública*, (3), 30-47. <https://doi.org/10.29393/GP3-2EEL10002>
- Escalona-Márquez, L. N. (2021). Marcos de Competencias Digitales Docentes y sus aportes a Latinoamérica. *Revista Unidad Sanitaria XXI*, 1 (3), 11-28. <https://doi.org/10.57246/rusxxi.v1i3.2>
- Fernández Lamarra, N., y Coppola N. (2012) Aportes para la Reflexión sobre la Evaluación de la Función Docente Universitaria. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1e) ,106-119. <https://bit.ly/3mePLbR>
- Galarza, V.A., Wolhein E. L. y Cedeño-Tapia S. J. (2021). Uso de recursos educativos digitales abiertos en la formación de enfermería durante la pandemia por COVID-19. *Revista Científica de Enfermería*, 2(10), 132-144. <https://bit.ly/3Q45dFa>

- García de Fanelli, A. (2018). La importancia de la investigación en las universidades nacionales de la Argentina: situación actual y retos a futuro. En C. Marquis. (Ed.), *La Agenda Universitaria IV. Viejos y nuevos desafíos en la educación superior argentina*. (pp. 59-91). Universidad de Palermo-UNESCO.
- González-García, G. (2021). Incidencia del trabajo colaborativo de docentes universitarios en el contexto de la acreditación internacional. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 22(e171), 1-28. DOI: <https://doi.org/10.23913/ride.v11i2.834>
- Gutiérrez-Hinestroza, M., Silva-Sánchez, M., Iturralde-Kure, S., y Mederos-Machado, M. C. (2019). Competencias profesionales del docente universitario desde una perspectiva integral. *Killkana Social*, 3(1); 1–14. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v3i1.443>
- Hernández, F. (2011). Pensar la relación pedagógica en la universidad desde el encuentro entre sujetos, deseos y saberes. En F. Hernández (Ed.), *Pensar la relación pedagógica en la universidad desde el encuentro entre sujetos, deseos y saberes* (pp.12-18). Universidad de Barcelona. Indagat. <https://bit.ly/3EewErS>
- Lastra R. S., Comas, R. y Aguayo, E. (2018). Suposiciones de la evaluación externa-estímulos económicos al profesorado universitario: método de contraste España-México. *Revista de la Educación Superior*, 47(185), 57-81. <https://doi.org/10.36857/resu.2018.185.73>
- Lamoyi-Bocanegra, C. L. y López-Ruiz, P. K. (2014). La evaluación externa en México: sus efectos en la calidad de los programas de estudio en una institución de educación superior. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 1(2), 1-18. <https://bit.ly/3tdYoHy>
- Lucarelli, E. (2006). Prácticas Innovadoras en la Formación del Docente Universitario. *Educação XXVII* (54), 503-524. <https://bit.ly/3cOhoH9>
- Manzanal Martínez, A. I., Islas Torres, C., Romero-García, C., y Carranza Alcántar, M. del R. (2022). Valoración de competencias del docente universitario: perspectiva comparada de México y España. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 74(1); 105–121. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.89958>
- Mastache, A. (2011). Los jóvenes estudiantes del siglo XXI: desafíos para la enseñanza. En S. E. Martínez (Ed.), *Democratización de la Universidad. Investigación y experiencias sobre el acceso y la permanencia de los/las estudiantes* (pp.167-203). Educo.

- Marín, R., Guzmán, I., Márquez, A. y Peña, M. (2013). La evaluación de competencias docentes en el modelo DECA: Anclajes Teóricos. *Formación Universitaria*, 6(6); 41-54. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062013000600005>
- Mendoza-Lozano, F. A. y Ortegón-Cifuentes, M. N. (2019). La evaluación en educación superior con fines de acreditación de alta calidad a través de un modelo sistémico con teoría de redes. *Revista de la Educación Superior*, 48(192), 1-21. <https://bit.ly/3Nl6o0Y>
- Monsalve-Lorente, L. y Aguasanta-Regalado, E. (2020). Nuevas ecologías del aprendizaje en el currículo: la era digital en la escuela. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 19 (1), 139-154. DOI: <https://doi.org/10.17398/1695-288X.19.1.139>
- Montoya-Vargas, J., Arbesú-García, I., Contreras-Pérez, G y Serrato, S. C. (2014). Evaluación de la docencia universitaria en México, Chile y Colombia: análisis de experiencias. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7 (2e), 15-42. <https://bit.ly/3tEdpTh>
- Ñaupas, P. H., Valdivia, D. M. R., Palacios, V. J. J. y Romero, D. H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Torquemada, A. D., y Jardínez, L. (2019). La formación de competencias docentes universitarias a partir de la evaluación del desempeño del tutor. *Publicaciones*, 49(1), 39-52. DOI: <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i1.9851>
- Torres-Rivera, A. D., Badillo-Gaona, M., Nadina-Olinda, V.K. y Ramírez-Martínez, E. T. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación Educativa*, 14(66); 129-145. <https://bit.ly/3Q1HGUI>
- Torres-Salas M. S. (2018). La evaluación externa: un mecanismo para garantizar la calidad de la educación superior en Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 22 (2); 1-16. DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.22-2.16>
- Ramírez-Montoya, M. S. (2015). *Modelos y Estrategias de Enseñanza para ambientes Innovadores*. Editorial Digital. <https://bit.ly/3avZHea>
- Rosas-Huerta, A. (2013). La evaluación institucional y la educación superior. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (68) ,49-57 <https://bit.ly/3xkQqyL>
- Red Iberoamericana para la acreditación de la calidad de la educación superior. (2022). Glosario Internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación. <http://riaces.org/glosario/>

- Rubio-Oca, J. (2007). La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer. *Reencuentro*, 50,35-44. <https://bit.ly/3NU1lzh>
- Sánchez Martínez, E. (2017). El desafío de mejorar la enseñanza universitaria. Una propuesta para promover su innovación y jerarquizar su lugar en la universidad. En C. Marquis. (Ed.), *La Agenda Universitaria III Propuestas de políticas y acciones* (pp. 31-63). Universidad de Palermo-UNESCO.
- Yon-Guzmán, S. E. y Hernández-Marín, G.J (2019). Tutoría en la educación superior: análisis de la percepción de profesionales y estudiantes en una universidad pública. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 1-31. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.443>
- Zabalza, M. A. (2016). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Narcea Ediciones.